



Preguntas Frecuentes

**Producto Interno Bruto Regional
y Departamental (PIBR)**

Año de referencia 2013

Enero 2026

Preguntas Frecuentes sobre el Producto Interno Bruto Regional y Departamental (PIBR)

El presente documento reúne una serie de preguntas frecuentes con sus respectivas respuestas, que podrían formular los agentes económicos, medios de comunicación y público en general, relacionadas con las cuentas regionales.

A. Preguntas de índole conceptual y metodológico

1. ¿Qué es el Producto Interno Bruto Regional y Departamental (PIBR)?

El PIB Regional y Departamental representa el valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro de los límites geográficos de cada región o departamento del país para el año en estudio, con la participación de los factores de la producción propiedad de residentes y no residentes de la región. En el caso de Guatemala, el PIB Regional y Departamental distribuye el Valor Agregado Bruto (VAB) y el Producto Interno Bruto (PIB), a nivel de regiones y departamentos. Estas estimaciones se elaboran conforme el marco conceptual del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), asegurando la coherencia metodológica y contable con las Cuentas Nacionales Anuales (CNA).

2. ¿Por qué es importante medir el PIB a nivel regional?

Según el SCN 2008, “Las cuentas regionales son de particular importancia cuando se presentan importantes disparidades entre el desarrollo económico y social de las distintas regiones de un país.”

El PIB regional permitirá:

- a. Cuantificar la contribución de cada departamento al PIB del país.
- b. Determinar cuáles son las actividades económicas predominantes en cada departamento y entender la dinámica económica de cada región.
- c. Proveer información que sirva para fortalecer la elaboración de políticas públicas.

3. ¿Cuáles son los métodos de regionalización del PIB?

La estimación regional del PIB puede desarrollarse mediante tres métodos operativos: **ascendente, descendente y mixto**¹. La elección depende, principalmente de la disponibilidad, cobertura y calidad de las fuentes con desagregación geográfica.

El **método ascendente**, consiste en compilar directamente, a nivel geográfico, la producción y el consumo intermedio a partir de encuestas económicas y registros administrativos con identificación geográfica, para obtener el valor agregado por actividad y región, para conformar el agregado nacional por adición.

¹ “Manual on regional accounts methods” de Eurostat 2013 y Naciones Unidas (Eurostat/ONU).

El **método descendente** parte de los agregados nacionales y los distribuye por región o departamento utilizando indicadores subnacionales conceptualmente asociados a la variable que se desea desagregar geográficamente. Este enfoque asegura la coherencia macroeconómica con el total nacional, siempre que los indicadores de reparto sean pertinentes, estables y trazables.

En el caso del **método mixto**, combina el método ascendente en las áreas cubiertas por fuentes robustas con el método descendente en las demás áreas y, posteriormente, se ejecuta una conciliación final para resguardar la identidad contable entre la suma de áreas geográficas y el total del país, para preservar la comparabilidad interterritorial.

En el caso de Guatemala, tras la evaluación de la información estadística disponible con especificación geográfica, **se adoptó el método descendente para la estimación del PIB Regional y Departamental**.

4. En el marco del Sistema de Cuentas Nacionales, ¿Cuál es el enfoque aplicado para la estimación del PIB regional en Guatemala y qué otros enfoques metodológicos existen a nivel internacional?

En el caso de Guatemala, tras la evaluación de la disponibilidad y calidad de la información estadística básica con especificación territorial, se adoptó el **enfoque de la producción**: el cual se obtiene a partir de la distribución departamental del Valor Agregado Bruto (VAB) por actividad económica, proveniente de la compilación oficial de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA), el cual se eleva al nivel de PIB al incorporar la estimación de los impuestos netos de subvenciones sobre los productos por departamento.

Existen tres enfoques para calcular el PIB, por el lado de la **producción, el gasto y el ingreso**²; sin embargo, al implementar **el enfoque del gasto de manera regional**, se presentan algunas dificultades al buscar asignar para cada área geográfica el consumo final, la formación bruta de capital fijo, las variaciones de existencias y el saldo externo e interregional. En la práctica, el consumo final enfrenta dificultades de ubicación de las compras de los hogares, los cuales pueden llegar a ser extradepartamentales, por ejemplo, el turismo interno, las preferencias de compras en mercados en otros departamentos, lo que complica ubicar el lugar de la generación del valor agregado; en tanto que para el caso de la formación bruta de capital fijo, esta no suele ser georreferenciada en el territorio donde realmente se utiliza el activo, usualmente casas matrices de empresas realizan las compras en un departamento, pero el uso del activo se lleva a cabo en otro; y por último, los flujos interregionales de bienes y servicios no se encuentran debidamente identificados para llevar a cabo su recopilación.

Por el **enfoque del ingreso**, se plantean retos adicionales para regionalizar las remuneraciones, el excedente de explotación y el ingreso mixto, pues exige conciliar el lugar de trabajo con la residencia del hogar que percibe el ingreso; además, en empresas

² Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).

multirregionales la asignación del excedente se dificulta cuando existen servicios compartidos y estructuras corporativas centralizadas.

En congruencia con la práctica internacional, la mayoría de oficinas estadísticas priorizan **el enfoque de la producción** para la elaboración de las cuentas regionales. Este enfoque permite identificar con claridad dónde se genera el valor agregado, mantener la comparabilidad entre áreas geográficas a lo largo del tiempo y mantener la coherencia metodológica con el sistema central de cuentas nacionales.

5. ¿Qué división territorial se utiliza para elaborar el PIB regional?

La estimación del PIB regional responde a la división geográfica de Guatemala que corresponde a 8 regiones y 22 departamentos³. Asimismo, se incluyó la participación del territorio extrarregional, que comprende la actividad económica que se encuentra ubicada físicamente en el resto del mundo y que es de dominio de Guatemala por acuerdos internacionales como embajadas, consulados, misiones de paz, entre otros, de Guatemala en otros países.

Región	Departamento
I Metropolitana	Guatemala
II Norte	Alta Verapaz
	Baja Verapaz
III Nororiente	Izabal
	Chiquimula
	Zacapa
	El Progreso
IV Suroriente	Jutiapa
	Jalapa
	Santa Rosa
V Central	Chimaltenango
	Sacatepéquez
	Escuintla
VI Suroccidente	San Marcos
	Quetzaltenango
	Totonicapán

³Según el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el territorio de la República de divide en departamentos y municipios. La división por regiones responde al artículo 3 del decreto 70-86 del Congreso de la República de Guatemala.

	Sololá
	Retalhuleu
	Suchitepéquez
VII Noroccidente	Huehuetenango
	Quiché
VIII Petén	Petén
Total	22

6. ¿En qué se diferencia el PIB nacional del PIB regional?

El PIB nacional mide el valor agregado generado por todas las unidades productivas residentes en el territorio económico del país, mientras que el PIB regional distribuye ese valor según la localización geográfica (regiones y departamentos) de dichas unidades.

7. ¿Cómo se asegura la coherencia entre el PIB regional y el PIB nacional?

Se asegura mediante la aplicación de los mismos conceptos y marco metodológico de medición del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), utilizando fuentes y criterios homogéneos de valoración y residencia, así como la conciliación de resultados, de modo que el agregado regional sea consistente con el nacional, obtenido en las Cuentas Nacionales Anuales (CNA).

8. ¿Qué diferencia hay entre crecimiento y desarrollo regional?

El crecimiento se refiere al incremento de la producción, del valor agregado o de la población de una región; mientras que el desarrollo, trata sobre la evolución cualitativa de las condiciones dentro de esa región, representados en el bienestar de la población por medio de indicadores multidimensionales, tales como: la educación, salud, infraestructura, acceso a servicios y la distribución de los recursos.

9. ¿Cómo se incorpora el sector informal en el PIB regional?

El valor agregado generado por las unidades económicas informales, pertenecientes al sector de los hogares, se mide en las CNA mediante la información proporcionada, principalmente, por las encuestas a los hogares (Empleo e Ingreso, Ingresos y Gastos Familiares, entre otras), cuyo dominio es urbano y rural. Para estimar el PIB por regiones, se distribuye el valor agregado del total de cada actividad económica a través de los diferentes indicadores geográficos, el cual incluye tanto el sector formal como informal de manera agregada. Debido a que las fuentes de información actuales no cuentan con cobertura departamental, sino solamente a nivel urbano y rural (como se indicó), no es posible desagregar de manera explícita la proporción correspondiente al sector informal.

10. ¿El PIB regional se compila y valora a precios corrientes (términos nominales) o en medidas encadenadas de volumen (términos reales)?

Para Guatemala, el PIB Regional y Departamental se compila tanto a precios corrientes como en medidas encadenadas de volumen.

Las cifras a precios corrientes (términos nominales) reflejan el valor monetario de la producción de bienes y servicios valorados con los precios vigentes en cada período, es decir, incluyen el efecto de la inflación o de las variaciones de precios.

Por su parte, las cifras en medidas encadenadas de volumen (términos reales) permiten analizar la evolución de la actividad económica en términos equivalentes de cantidad o volumen físico, al eliminar el efecto de los cambios en los precios. De esta manera, los resultados en volumen encadenado muestran el crecimiento real de la producción y facilitan la comparación entre períodos.

Para el análisis de las cuentas regionales, la participación porcentual de las actividades económicas y de los departamentos y/o regiones, se determina a partir de las cifras a precios corrientes; por su parte, las tasas de crecimiento obedecen a las de las medidas encadenadas de volumen.

11. ¿Qué precios se utilizaron en la medición del PIB regional?

La conversión de las **cifras a precios corrientes a medidas encadenadas de volumen** se realiza a nivel de actividad económica, con el objetivo de garantizar la coherencia económica y estadística al mayor nivel de detalle posible. Para ello se utilizaron índices de precios con cobertura territorial, en los casos en que dicha información está disponible y resulta representativa de las variaciones de precios en cada ámbito geográfico. En aquellos casos donde no se dispone de medidas de precios con cobertura territorial, se aplicaron índices de precios de alcance nacional para el proceso de deflactación. De esta manera, se mantiene la congruencia metodológica y contable con las Cuentas Nacionales Anuales y con los principios del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).

12. ¿Cuándo se actualiza el año de referencia (base) del PIB regional?

Se actualiza cuando se cambia el de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA), siendo el próximo año de referencia 2025, el nuevo CAR estará disponible a finales de 2029 y se actualizará la serie del PIBR de 2013- 2027.

13. ¿Cuáles son las principales fuentes de información básica de la medición del PIB regional?

Las estimaciones del PIBR se sustentan en un conjunto de fuentes estadísticas y registros administrativos provenientes de las principales instituciones del Sistema Estadístico Nacional y de los sectores productivos, entre las que destacan:

- a.** Banco de Guatemala: Cuentas de Sectores Institucionales, Cuadros de Oferta y Utilización (COU), Encuesta Económica (ENE), visitas técnicas, Encuestas Trimestrales de Avance de Edificaciones Privadas (ETAEP), entre otras.
- b.** Instituto Nacional de Estadística (INE): IV Censo Nacional Agropecuario, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Encuesta

Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM), XII Censo Nacional de población y VII de Vivienda, Proyecciones departamentales de población, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), IPC por región, Estadísticas agropecuarias, Estadísticas Vitales, entre otras.

- c. Superintendencia de Administración Tributaria (SAT): Información estadística geográfica de facturación, registros aduaneros y de comercio exterior, así como el parque vehicular.
- d. Administrador del Mercado Mayorista (AMM): Despacho de carga ejecutado del Sistema Nacional Interconectado que contiene el consumo de energía por parte de grandes usuarios suministrado por comercializadores e Informe de Transacciones Económicas de donde se obtiene la generación de energía eléctrica en gigavatios por planta y recurso.
- e. Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT): Boletín de Estadísticas de Turismo y Boletín de oferta hotelera.
- f. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA): Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, Informe situacional de granos básicos, entre otras.
- g. Market Overview (AirDNA): Listado de establecimientos registrados en Airbnb
- h. Ministerio de Educación (MINEDUC): Anuario estadístico de la educación de Guatemala.
- i. Ministerio de Energía y Minas (MEM): Producción nacional en barriles de petróleo por contrato, Catastro minero, Informe de producción minera y Anuario estadístico minero.
- j. Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN): Ejecución por objeto de gasto del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).
- k. Superintendencia de Bancos (SIB): Primas de seguros por tipo de prima, agencias bancarias, puntos de acceso a cajeros automáticos, establecimientos de agentes bancarios, entre otras.
- l. Gremiales sectoriales: ARROZGUA, ANACAFÉ, GREPALMA, VESTEX, CENGICAÑA, entre otras.
- m. Earth Observation Group (EOG), Payne Institute for Public Policy, Colorado School of Mines: VIIRS Nighttime Lights (Luces nocturnas VIIRS).

14. ¿Qué fuentes se consultaron para validar los resultados?

Para la validación de los resultados del PIB regional se utilizaron, principalmente, las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) y Trimestrales (CNT) del Banco de Guatemala; las estadísticas sectoriales del INE; información del MAGA, de la SAT; de la SIB; así como registros administrativos y de gremiales, entre otros. Adicionalmente, se consultaron los Planes de Desarrollo Departamental (PDD) 2011–2025 de SGEPLAN como insumo cualitativo para identificar la vocación productiva y las principales actividades por departamento. Este contraste documental se complementó con visitas técnicas de campo e informantes clave, a fin de contextualizar los resultados y corroborar los hallazgos territoriales.

15. ¿Qué marco conceptual internacional se utiliza para la estimación del PIB regional?

La estimación del PIB Regional y Departamental se sustenta, principalmente, en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y en las recomendaciones internacionales sobre cuentas regionales según el “Manual on regional accounts methods” de Eurostat 2013 y Naciones Unidas (Eurostat/ONU) sobre las guías para delimitación territorial, asignación del valor agregado, principio de residencia, tratamiento de actividades multirregionales, enfoques de regionalización del PIB y el uso de indicadores auxiliares; asimismo, se incorpora la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (ISIC/CIIU) Rev.4 para la delimitación de las actividades económicas. De manera complementaria, se considera la publicación de CEPAL “Cuentas subnacionales en América Latina y el Caribe: diagnóstico y propuestas de estandarización”, como referente regional de buenas prácticas y armonización.

16. ¿Cómo se asigna el valor agregado de empresas multirregionales?

Se realiza, en primera instancia, a través de indicadores verificables proporcionados por la empresa informante, principalmente, relacionados con empleo y ventas. Cuando dichos indicadores no están disponibles o resultan insuficientes, se recurre a indicadores sustitutos debidamente documentados y sometidos a controles de consistencia y coherencia estadística a fin de verificar la relación entre los niveles regionales y nacionales.

Asimismo, el valor agregado de algunas empresas con presencia en varias regiones, se asigna a través de la información disponible en publicaciones realizadas o informes proporcionados directamente por dichas empresas, referentes a las cuotas o porcentajes de producción de cada una de las plantas productoras, con esta información se distribuye el valor agregado de cada una de ellas, según el área geográfica en donde se encuentren ubicadas. (CEMPRO y CEMIX)

En la mayoría de los casos se realiza la asignación del valor agregado por regiones a través de la ubicación geográfica de los establecimientos pertenecientes a cada empresa, utilizando el indicador de ventas totales asignado de forma proporcional a cada uno de dichos establecimientos. (Mixto Listo, Vifrio, Macizo, entre otras)

17. ¿Qué estimaciones de población se utilizan para calcular el PIB per cápita por departamento?

Se utilizan las Proyecciones Departamentales 2010–2050 del INE, con base en el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018.

18. ¿Existen estimaciones trimestrales del PIB Regional y Departamental?

No, la frecuencia de las estimaciones es anual, derivado que no se dispone de indicadores regionales con frecuencia trimestral.

19. ¿Se elaboran matrices insumo-producto regionales?

No se elaboran, derivado que no se cuenta con suficiente información disponible para realizarlas, tal es el caso de exportaciones e importaciones departamentales entre ellos mismos y con otros países.

B. Preguntas de Índole analítica

20. ¿Qué diferencia existe entre el nivel de pobreza y el PIB per cápita de una región?

El PIB per cápita es un indicador que permite estimar, en promedio, el valor agregado por habitante en una región; mientras que, los niveles de pobreza medidos por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI), son indicadores sociales que tienen el propósito de establecer la proporción de la población, cuyos ingresos no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos y el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

21. ¿Por qué una región puede mostrar un crecimiento mayor o menor al promedio nacional?

Este tipo de resultado refleja las diferencias en el comportamiento de las actividades económicas de cada territorio. Por lo tanto, las regiones pueden registrar diferentes variaciones y ponderaciones según sea su diversificación o concentración productiva, así como el dinamismo de los mercados, por ende, los factores diferenciadores de los precios relativos. Esto en su conjunto definen las características propias de cada departamento, lo que hace distinguirse del agregado nacional.

22. ¿Es posible comparar regiones de distinto tamaño?

Sí, el análisis comparativo está determinado según sea el propósito de los agentes económicos. Por un lado, la comparación del tamaño absoluto es importante porque ofrece una dimensión de mercado, el perfil productivo y la magnitud del flujo de los factores de producción que caracteriza a cada territorio. Por otro lado, la comparación relativa permite identificar la incidencia del tamaño de la economía en el país, pues se asocia al impacto y desarrollo de la población, a la presión sobre los servicios básicos, o la capacidad de generar ingresos, entre otros. Por estas razones, se recomienda utilizar indicadores normalizados, como el PIB per cápita o el nivel de desarrollo de las regiones con base en el número de habitantes de la misma, que según sea la actividad económica, puede representar en algunos casos el tamaño de mercado del lugar.

23. ¿Por qué el PIB per cápita regional no equivale al ingreso personal?

El PIB per cápita es un indicador de referencia que permite estimar, en promedio, el valor agregado por habitante, por ende, permite mostrar un perfil económico regional; por su lado, el ingreso son los recursos percibidos por los residentes como resultado de la participación en una actividad productiva o por transferencias corrientes recibidas.

24. ¿Se cuantifican las remesas en el cálculo regional del consumo o inversión?

Las remesas son transferencias corrientes de efectivo, mayoritariamente provenientes desde el extranjero, que se traducen en ingresos familiares. Este tipo de variable no es variable directa de la metodología de la medición del PIB en general y tampoco del PIB regional. Estas se encuentran dentro del agregado macroeconómico "ingreso disponible de los hogares", con el cual se financia, parcialmente, el Gasto de Consumo Final de los Hogares y la Formación Bruta de Capital de dicho sector institucional.

25. ¿Cómo contribuyen las remesas al crecimiento del PIB de cada región o departamento?

El ingreso por remesas familiares de cada departamento y/o región, incide positivamente en el incremento del agregado macroeconómico "ingreso disponible de los hogares" con el cual se financia, parcialmente, el Gasto de Consumo Final de los Hogares y la Formación Bruta de Capital. Los bienes y/o servicios consumidos pueden ser producidos en otros departamentos y/o regiones o en el resto del mundo (importaciones), así como localmente, sin embargo, esta información no se encuentra disponible, por lo que la medición del PIB por enfoque del gasto no es posible de realizar. Por lo anterior, el único efecto que se puede medir es el valor agregado de las actividades económicas generado en cada una de estas áreas geográficas.

26. ¿Cómo se calculan las contribuciones de cada región o departamento al crecimiento del PIB regional?

Para calcular la contribución (incidencia) de un departamento o región de Guatemala, primero se divide el PIB corriente del área geográfica del año anterior entre el PIB nominal nacional del año anterior, para obtener su participación porcentual en "t-1" (ponderación); este resultado se multiplica por la tasa de crecimiento en términos reales o medidas encadenadas de volumen del año de interés "t", para obtener su participación en puntos porcentuales en el PIB nacional.

27. ¿Qué departamentos y/o regiones registran la mayor participación en el PIB nacional?

Para la serie de 2013 a 2023, el PIB se concentró en las regiones Metropolitana, Central, Suroccidente y Norte, destacando en ellas los departamentos de Guatemala, con una participación promedio de 42.8%, seguido por Escuintla, Quetzaltenango y Alta Verapaz con participaciones promedio de 9.1%, 4.3% y 3.8% respectivamente, estos departamentos, representan alrededor del 60.0% del PIB nominal.

28. ¿Cómo se incorporan los efectos de la migración interna y externa en el PIB regional?

El efecto no se incorpora de manera explícita en la medición; sin embargo, dadas las características de la migración externa e interna en cada región, esta información se captura de forma indirecta por medio del empleo y el consumo.

29. ¿Por qué algunos departamentos tienen alta participación en el PIB nacional, pero bajo crecimiento?

La participación alta de un departamento en el PIB nacional significa que su tamaño relativo dentro de la economía es importante, pues está asociado a factores productivos más desarrollados o a mercados más grandes. Este perfil no está asociado necesariamente al desempeño del departamento, pues otros factores económicos o extraeconómicos pueden influir, por ejemplo:

- a. Un departamento con una economía más grande (una mayor participación) posee una producción más grande, y en términos de rendimientos marginales, hace que un dinamismo promedio no genere un crecimiento mayor, comparado con economías más pequeñas.
- b. Un departamento con una industria más consolidada y diversificada tiende a ser más estable, por lo que las tasas de crecimiento esperadas son moderadas.
- c. Las economías más grandes tienden a concentrarse en áreas urbanas grandes con capacidades de expansión limitadas, por lo que el mercado se encuentra condicionado a crecer a un ritmo moderado, influyendo en el ritmo de producción.

30. ¿Por qué el PIB regional puede mostrar comportamientos negativos en algunas regiones o departamentos?

Las variaciones negativas en el PIB regional pueden responder a factores coyunturales que afectan la producción en una o varias actividades económicas relevantes dentro de la región. Entre estos, con mayor frecuencia, están las condiciones climáticas adversas, cambios en el entorno político, disminución de la demanda externa o, en algunos casos, a situaciones específicas en empresas con significancia económica, relacionadas con cierres programados, suspensión o reducción de operaciones, como las empresas mineras. En el periodo 2013-2023, las contracciones observadas en la mayoría de los casos se vinculan con el cierre temporal o definitivo de establecimientos. Adicionalmente, pueden influir situaciones extraordinarias, como lo ocurrido durante la pandemia de 2020, que provocó caídas generalizadas en la producción de varios departamentos del país.

Por otra parte, en las regiones con una menor diversificación productiva y una alta concentración en pocas actividades económicas, son más susceptibles los cambios registrados en las condiciones indicadas arriba, las cuales inciden directamente en su desempeño económico.

31. ¿Qué impacto tuvo la pandemia de COVID-19 en las estimaciones del PIB regional?

La actividad económica nacional durante 2020, mostró en términos reales una disminución de 1.8%, explicado por la caída registrada en la mayoría de los departamentos del país, principalmente Guatemala y Petén.

En el departamento de Guatemala, las actividades económicas con mayor incidencia negativa fueron las *Actividades de alojamiento y servicio de comidas; Transporte y almacenamiento y Otras actividades de servicio* debido a la disminución en la demanda

de estos servicios, como resultado de las restricciones de movilidad implementadas por el gobierno para contener los contagios de COVID-19.

En el departamento de Petén, la *Construcción y la Explotación de minas* fueron las actividades económicas que incidieron, principalmente, en la caída registrada, derivado de la paralización parcial de obras en proceso de construcción, debido a las restricciones implementadas por el gobierno para contener los contagios de COVID-19 y por la disminución en la extracción de petróleo, debido a la menor demanda mundial y caída en los precios internacionales del crudo.

C. Preguntas de difusión

32.¿Cada cuánto tiempo se actualizan los resultados del PIB regional y que implica su carácter preliminar o sujeto a revisión?

El PIB Regional y Departamental se actualizará de forma anual, en coherencia con el calendario de las Cuentas Nacionales Anuales (CNA) y las estimaciones se publicarán con carácter de preliminares, sujetas a revisiones y actualizaciones posteriores, como resultado de:

- a. La incorporación de nueva información estadística básica,
- b. Ajustes o mejoras en los indicadores geográficos, y
- c. El cierre anual del sistema de cuentas nacionales.

33.¿Cuál es el detalle disponible del PIB Regional y Departamental?

La división geográfica utilizada comprende las 8 regiones y los 22 departamentos que conforman el país, y los territorios extrarregionales (embajadas, consulados, misiones de paz, entre otros); mientras que la desagregación económica responde a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 4.

34.¿Se cuenta con bases de datos, mapas y/o tableros para explorar los resultados del PIB Regional y Departamental?

Se cuenta con tableros interactivos y tablas descargables que estarán disponibles al público en general, que permitirán explorar los datos por departamento, región, actividad económica y año, tanto en valores corrientes como en medidas encadenadas de volumen a precios de 2013; así como, el PIB per cápita por región y departamento, para el período de 2013 a 2023.

35.¿Existen planes para publicar PIB municipal?

No, derivado de la ausencia de indicadores con la calidad requerida a nivel de municipio para la mayoría de actividades económicas.

36. ¿Qué países cuentan con la medición del PIB subnacional (región, departamento, municipio) y que enfoques utilizan?

A la fecha, 12 países de América Latina y el Caribe, incluyendo a Guatemala, cuentan con estimaciones del PIB subnacional. Cabe mencionar que, los mismos disponen únicamente de estimaciones por el enfoque de la producción y solo Brasil posee avances en la estimación por el enfoque del ingreso.

37. ¿Qué métodos de regionalización del PIB utilizan los países de América Latina y el Caribe que cuentan con dicha medición?

Los 12 países de América Latina y el Caribe, incluyendo a Guatemala, que cuentan con estimaciones del PIB subnacional, utilizan los siguientes métodos de regionalización:

Países	Método empleado
Argentina	Descendente
Bolivia	Descendente
Brasil	Mixto
Chile	Descendente
Colombia	Descendente
Costa Rica	Descendente
Ecuador	Descendente
México	Descendente
Panamá	Descendente
Perú	Descendente
Uruguay	Descendente
Guatemala	Descendente

38. ¿Cuáles son los principales usos de las cuentas regionales?

- Criterio de distribución de los recursos del Estado en las regiones (España y México).
- Evaluar el impacto de proyectos de infraestructura, inversión y políticas públicas (Colombia y España).
- Analizar dinámicas productivas de cada región, identificando crecimiento o rezago económico (Colombia).

- d.** Realizar estudios de mercado y perfiles económicos departamentales para captar inversiones (Colombia y España).
- e.** Análisis de concentración del PIB por regiones (Costa Rica).

39. ¿Qué herramientas utilizan los países para divulgar los resultados regionales?

Se utiliza una variedad de herramientas para divulgar los resultados del PIB regional, tales como:

- a.** Portales con bases de datos
- b.** Tableros dinámicos
- c.** Informes y publicaciones digitales y físicas
- d.** Eventos de presentación de resultados para público en general, académicos, funcionarios públicos

40. ¿Qué métricas están disponibles en el PIB Regional y Departamental de Guatemala y cómo se utilizan?

El PIB Regional presenta las siguientes métricas:

- a.** Cifras en millones de quetzales
- b.** Cifras en millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013
- c.** Variaciones interanuales de los valores corriente y de las medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013
- d.** Incidencias en puntos porcentuales

Para presentar resultados sobre la participación porcentual de las regiones, departamentos o actividades económicas, se deben utilizar las cifras en millones de quetzales. Para presentar resultados sobre el comportamiento porcentual de los mismos se deben utilizar las variaciones interanuales de las cifras en millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen.

41. ¿Qué otras estadísticas regionales podrían publicarse en el futuro?

El Banco de Guatemala evaluará incorporar estadísticas territoriales adicionales en la medida en que existan fuentes nuevas y de calidad con representatividad departamental y/o regional, y siempre que se cumplan criterios de viabilidad estadística, compatibilidad metodológica con el SCN 2008 y los manuales específicos aplicables, así como la existencia de documentación técnica que garantice trazabilidad y comparabilidad.